



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 128, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Spots correspondientes

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Periodo (catálogo)	Proceso electoral local	Tipo de proceso electoral (catálogo)	Sujeto obligado que emite spot (catálogo)	Medio (catálogo)	Título del spot	Fecha de inicio del periodo durante el cual se transmitió o transmitirá el spot	Fecha de término del periodo durante el cual se transmitió o transmitirá el spot	Versión del spot	Hipervínculo a órdenes de transmisión de promocionales	Distribución de mensajes por hora en las estaciones de radio y canales de televisión, en un formato que permita su descarga	Hipervínculo a los Mapas de cobertura de todas las estaciones de radio y televisión solicitados al Instituto Federal de Telecomunicaciones	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota	
2024	01/01/2024	31/12/2024	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41. Base III, Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional Electoral (INE), es autoridad única para la administración del tiempo que corresponda a las autoridades electorales en radio y televisión, razón por la cual no cuenta con información relacionada con spots de transmisión.										https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.1-29/128.107/2024/128.107-b_2024-1.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.107/2024/128.107-b_2024-2.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.128/128.107/2024/128.107-b_2024-3.pdf	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	31/12/2024	

Periodo de actualización: Trimestral.